

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000027

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA
COMPAÑÍA AGRAFEX ABASTECEDORES GRAFICOS S.A. POR LA DE
AGRAFEX S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía AGRAFEX ABASTECEDORES GRAFICOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de octubre de 1977, aprobada mediante Resolución No. 6873 de 5 de diciembre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de diciembre de 1977.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía AGRAFEX ABASTECEDORES GRAFICOS S.A. por la de AGRAFEX S.A., aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 16 de octubre del 2003 ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4 1 29 de 11 NOV. 2003
3. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las señoras Pilar Indira Ayerve Cabrera y María Elena Villafuerte Bonifaz, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de estado civil casadas, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de 11 NOV. 2003 aprobó el cambio de denominación de la compañía AGRAFEX ABASTECEDORES GRAFICOS S.A. por la de AGRAFEX S.A., el aumento de capital en US\$18.800,00, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía AGRAFEX ABASTECEDORES GRAFICOS S.A. por la de AGRAFEX S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000028

4120

oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital suscrito actual de US \$ 20.000,00 está dividido en 20.000 acciones de US \$1,00 cada una.

En virtud de la mencionada se reforma además el siguiente artículo:
"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto principal: a) Fabricación y venta de productos para la industria gráfica. b) Representación, importación, exportación de mercaderías y productos de la industria gráfica, ..."

Quito,


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

CS/ACP
EXT.2865
EXP.7276


Antonio SAMS
2613131
Quito 13-11-03

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**